

## INFORME DE GERENCIA

Cuenca, marzo 05 de 2014

Señores socios de:  
LETALJEANS CIA. LTDA.

La Gerencia procede a presentar el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2013, cumpliendo así con las disposiciones de la Ley de Compañías; es así que pongo a consideración de usted el siguiente informe:

Durante este período la contabilidad y los Estados Financiero están basados en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para PYMES, que se viene aplicando desde el año 2012.

Durante el año 2013, en cuanto a lo laboral, se procedió con el trámite de visto bueno de una trabajadora, dicho trámite concluyó con acuerdo de las partes y se procedió con la respectiva acta de finiquito de la trabajadora. También se presentó un despido intempestivo por parte de la empresa, el mismo que terminó con el pago de todos los haberes correspondientes al despido mediante la respectiva acta de finiquito. Se procedió con el pago de décimos, utilidades y compensación económica. Se tuvo que contratar otra persona con discapacidad desde marzo de 2013, puesto que la trabajadora contratada en el 2012 no cumplió con las expectativas requeridas para el puesto, hasta la fecha contamos con una persona con discapacidad.

En cuanto a las obligaciones con: el Servicio de Rentas Internas, esto es declaraciones, anexos, todo se presentó en forma oportuna, por lo tanto, nos encontramos al día con esta institución; con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social puedo decir que de igual manera se ha cumplido oportunamente con las aportaciones.

La reserva legal, según la Escritura de Constitución, establece que debe alcanzar el 20% del capital social, por lo tanto, con la reserva legal del año 2013 alcanzamos ya dicho valor que asciende a ciento sesenta dólares.

En cuanto a las cuentas por cobrar a clientes, tenemos un incremento de 19.851,95 dólares, esto se debe a que las ventas también incrementaron en 26.848,75 dólares, sin embargo el saldo de las cuentas por cobrar podemos considerarlo normal, pues tomando como referencia los indicadores de rotación de cartera y el período promedio de cobro, tenemos que la cartera se ha recuperado 17 veces en el año lo que quiere decir cada 20 días.

Por otro lado, la mercadería mantenida para la venta, presenta una rotación normal, es decir, que mediante la aplicación de los indicadores de rotación de inventarios, podemos determinar la rapidez en la que éstos cambian a cuentas por cobrar a través de las ventas, es así que la

mercadería sale y entra de bodega 104 veces al año con una frecuencia de 3 días, satisfaciendo así los requerimientos de nuestros clientes.

Es necesario mencionar que, de acuerdo a los datos reflejados en el Balance General, hemos establecido que, del total de activos de la empresa el 0,60% pertenece a los socios, mientras que el 99,40% pertenece a terceras personas como son: proveedores, trabajadores, IESS, SRI.

La utilidad que se gana por cada dólar es mínima, sin embargo considerando el año anterior podemos decir que se ha incrementado, pero se continúa insistiendo en utilizar los insumos de manera eficaz y eficientemente.

Por último, en cuanto a la utilidad del ejercicio, parte de ésta se destinará al pago de la compensación económica por salario digno a los trabajadores que durante el año 2013 recibieron ingresos por debajo de dicho salario, y la diferencia será repartida entre los accionistas respectivamente, pues la compensación económica de ese año asciende a trescientos sesenta y nueve dólares con cincuenta y cuatro centavos, esto corresponde a dos trabajadoras que ingresaron en el transcurso de año 2013.

Sin otro particular.

Atentamente,



Sr. Jaime Efrén Cabrera Espinoza  
GERENTE GENERAL  
LETALJEANS CIA. LTDA.